

Cancelación de las Letras Patentes del Sr. Sten Westergren como Vice-cónsul Honorario en Estocolmo, Suecia.— G. O. No. 4581 del 10 de Junio de 1933.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 692.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

D E C R E T O :

Unico.— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditan al Señor Sten Westergren como Vice-Cónsul Honorario de la República Dominicana en Estocolmo, Suecia.

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, hoy día veintitres del mes de Marzo del año mil novecientos treinta y tres; años 90º de la Independencia y 70º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:
Max Henríquez Ureña,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Registro Núm. 279 Libro G.

Carta de Naturalización del Sr. Enrique Hidalgo Droz.— G. O. No. 4597, del 5 de Agosto de 1933.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 693.

POR CUANTO el Señor Enrique Hidalgo Droz, natural de San Juan, Puerto Rico, de estado casado, de cuarenta y tres años de edad, de profesión Maestro de Escuela, domiciliado y residente en "Arroyo Grande", sección de la común del Seybo, ha elevado por órgano de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina una instancia en solicitud de Carta de Naturalización;

POR CUANTO el Señor Enrique Hidalgo Droz, cuya es la fotografía que, sellada con el sello seco de la Secretaría de Es-